

Medios y pluralismo en Venezuela

Andrés Cañizález ■

El 28 de diciembre de 2006 el presidente venezolano Hugo Chávez copó los titulares informativos cuando, al interior de un recinto militar y vistiendo uniforme castrense, anunció la decisión de su gobierno de no renovar la concesión a *Radio Caracas Televisión* (RCTV), el canal más antiguo del país con más de 50 años de existencia y con el más alto nivel de audiencia en la televisión abierta. No es un secreto que RCTV mantenía una línea editorial crítica al gobierno, en sus emisiones informativas y de opinión, aunque en líneas generales se trataba de un canal de entretenimiento, con importantes índices de audiencia en los sectores populares.

Andrés Cañizález, venezolano, periodista, investigador del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello
Correó-e : acanizal@ucab.edu.ve Web : http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia_CIC



Andrés Izarra,
Presidente de Telesur

La noticia, lógicamente, levantó inmediatas reacciones y pronunciamientos. A las 23h59 del domingo 27 de mayo de 2007, el canal pionero de la televisión venezolana cesó en sus transmisiones. Sin embargo, el tema del permiso de transmisión para RCTV no puede verse aislado, y es necesario ubicarlo en un contexto mediático mayor: la constitución de una hegemonía comunicacional por parte del gobierno del presidente Hugo Chávez, especialmente en materia de medios radioeléctricos.

El gobierno utilizó como argumento un decreto presidencial de 1987, del presidente Jaime Lusinchi, el cual le da validez a la totalidad de concesiones de radio y televisión del país por un lapso de 20 años, hasta el 27 de mayo de 2007. Sin embargo, en medio del debate, el gobierno soslayó que ese decreto también establecía el derecho de preferencia para la renovación de los permisos y la causa de no renovación era que se hubiesen cometido actos ilícitos. No hubo ninguna decisión del poder judicial por el cometimiento de delitos por parte de RCTV, ni tampoco anuncio del gobierno de revisar o no renovar la concesión de otra planta de radio y televisión, por lo que la decisión se enfiló solo contra RCTV, evidenciándose como discriminatoria.

Esto no ha sido casual. Una de las debilidades que detectó el gobierno, en el contexto del golpe de Estado y regreso de Chávez al poder, en un lapso de 48 horas, durante los sucesos de abril de 2002, fue precisamente la ausencia de una red comunicacional articulada. El pasado 8 de enero, en una extensa entrevista con el diario *El Nacional*, Andrés Izarra, hoy presidente de *Telesur*, corroboró la intención oficial de establecer una hegemonía.

La constitución de esta hegemonía mediática tampoco sucede en el vacío, pues tiene como telón de fondo decisiones políticas que apuntan en la dirección de un mayor control por parte del presidente Chávez. Entre estas decisiones destacan la creación de un partido único en las filas del hasta ahora variopinto movimiento chavista, la concesión de poderes especiales por parte del parlamento para que el jefe de Estado legisle por decreto durante año y medio, y la inclusión de un mecanismo de reelección indefinida en la reforma que se debate para la Constitución Bolivariana de 1999.

RCTV y la pluralidad informativa

La decisión presidencial de no renovar la concesión de RCTV tiene al menos dos aspectos, entre muchos tantos, que resultan preocupantes. En primer término, esta determinación, que desde sus inicios se planteó como irrevocable, significa un peligroso retroceso en la pluralidad informativa nacional. En la actual coyuntura de Venezuela, una bandera democrática pasa por defender la existencia de diferentes puntos de vista en materia informativa y de entretenimiento, y ello cobra especial relevancia cuando se apuntala la noción de hegemonía mediática estatal.



En los tres últimos años, especialmente, ha cobrado cuerpo esta noción. El gobierno creó nuevos canales (*Vive, Asamblea Nacional TV, Ávila TV, Telesur*), inyectó enormes sumas de dinero para repotenciar a los tradicionales medios estatales como *Venezolana de Televisión* y *Radio Nacional de Venezuela*, mientras que a la par se hizo evidente el reacomodo editorial en canales privados como *Televen* y *Venevisión*, siendo en este último más indiscutible la sincronía con los intereses gubernamentales, pues en muchas transmisiones informativas su papel es encadenarse con la señal estatal de *VTV*.



Por otro lado, en diciembre se anunció la compra por parte del gobierno de la estación televisiva *CMT*, para convertirla en la señal local de *Telesur*. En materia televisiva, es evidente la consolidación de la hegemonía a la que se refiere Izarra. Las excepciones eran *RCTV* y *Globovisión*, y de algunas iniciativas de alcance regional, del resto, la pantalla nacional está "roja, rojita". (En el contexto de la campaña electoral de diciembre de 2006 en la que resultó reelecto, Chávez llamó a que las entidades públicas fueses "rojas, rojitas", en referencia al color de su movimiento político. Pese a la desproporción de su llamado, pues implica el alineamiento político total de las instituciones, no recibió sanción alguna por parte de las autoridades electorales).

Cabe acotar que *Globovisión* es un canal de noticias e información -claramente crítico- pero con cobertura limitada. Por otra parte, en esa lógica de consolidar un aparato gubernamental, el ejecutivo de Venezuela asignó a dedo a una fundación de carácter estatal, *TEVES*, la administración de la señal que manejó *RCTV* por 53 años, con una directiva nombrada por el gobierno, sin indicios de pluralidad.

La decisión sobre *RCTV*, teniendo el anterior telón de fondo, terminará de ajustar el anillo mediático estatal, en el cual no se vislumbra que pueda presentarse una programación medianamente

independiente. Para las voces regionales que aún mantienen una posición crítica en Venezuela, la decisión sobre *RCTV* significará una dosis amedrentadora evidente. Si debido a su línea editorial crítica el gobierno no le renovó el permiso a la empresa nacional más antigua del sector, con inversiones mil millonarias y haciendo caso omiso de las condenas internacionales, qué podrán esperar las pequeñas estaciones en ciudades como San Cristóbal, Barquisimeto o Puerto Ordaz.

Junto a la decisión sobre *RCTV*, el gobierno anunció una reducción sustancial del lapso de las concesiones: antes eran por 20 años, ahora solo serán por cinco. Esto tendrá implicaciones en materia de inversiones en el sector televisivo, especialmente, y crea dudas de la independencia que puedan tener un conjunto de medios, pues dentro de cinco años aún estará vigente el período gubernamental del presidente Chávez, y será este gobierno el que tome nuevamente decisiones en materia de radio y televisión.

Un segundo aspecto que hace de esta determinación del Ejecutivo un pernicioso precedente tiene que ver con la separación de poderes. De acuerdo con William Lara, ministro de Comunicación e Información, el grupo *RCTV* ha cometido una serie de delitos, ha violado la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Si este fuese el caso, no es un vocero del Ejecutivo, sino una instancia judicial la que debió decir cuáles eran los delitos y cuáles las sanciones. El gobierno, que es parte sustancial en una compleja relación entre poder y medios en el país, termina condenando a una empresa mediática, sin que hayan intervenido ni la fiscalía ni los tribunales. Todos los tratados internacionales, en materia de derechos humanos y de defensa de la libertad de expresión abogan porque sea en el ámbito de la justicia, teniendo a la ley como base, donde se diriman los conflictos emanados por la expresión. En Venezuela el gobierno se arroga el papel de juez para decidir quién viola la ley, y lo hace para apuntalar una hegemonía mediática.



Reacomodo editorial

A fines de febrero pasado, se divulgó oficialmente en Caracas el Informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (UE), sobre el proceso electoral presidencial del pasado 3 de diciembre. Este informe colocó sobre la mesa nuevas puntualizaciones acerca del papel de los medios y su rol político en Venezuela. Un aspecto ya dicho con anterioridad tiene que ver con la polarización que también envuelve las coberturas informativas, y ello cobra más fuerza en medio de procesos electorales -como fue en este caso-. Sin embargo, el asunto más novedoso que arroja este informe tiene que ver con la reorientación editorial, palpable por lo demás, que está viviendo la pantalla televisiva en Venezuela, y que sintoniza con la concepción de una hegemonía mediática.

El presidente Chávez habló durante largo tiempo de los cuatro jinetes del Apocalipsis, para referirse a los directivos y propietarios, de los canales privados *RCTV*, *Venevisión*, *Televén* y *Globovisión*. *Venevisión* y *Televén* mantuvieron una línea editorial que cuestionaba abiertamente al gobierno, pero en los últimos dos años cambiaron palpablemente. *Venevisión* es propiedad de Gustavo Cisneros, el magnate de medios con intereses en varios países que, en los últimos cinco años, ha sido el único propietario de medios que se ha reunido con Chávez. *Globovisión* es un canal de 24 horas de noticias y opinión; su alcance es limitado a Caracas por señal UHF y algunas ciudades por cable; mantiene una línea abiertamente crítica y ha sido objeto de diversas acciones, desde ataques a su personal durante coberturas periodísticas hasta sanciones tributarias y administrativas; y, las autoridades han señalado que su concesión se vence en 2010.

Chávez habló durante largo tiempo de los cuatro jinetes del Apocalipsis, para referirse a los canales privados RCTV, Venevisión, Televén y Globovisión

Con el pasar del tiempo, y especialmente después del referéndum revocatorio de agosto de 2004, ese señalamiento terminó disolviéndose y los cuestionamientos se enfilaron contra *RCTV*, y en menor medida contra *Globovisión*, por ahora.

El informe de la UE dio cuenta de una línea editorial abiertamente favorable al gobierno, en la pantalla de *Venevisión* y *Televén*, y esto se expresó de la siguiente manera: el primero dedicó el 84 por ciento del tiempo de su información política a la posición oficialista y solo 16 por ciento a la opción opositora, en tanto en el segundo los porcentajes son 68 por ciento destinado al presidente Chávez y el 32 por ciento al candidato opositor. "El tono de *Televén* y *Venevisión* fue poco crítico en general con las dos principales coaliciones, pero, desde un punto de vista cuantitativo, las dos favorecieron abiertamente la posición oficialista", concluyó el informe.

Estos números sirven para hacer varias puntualizaciones. Por un lado, constituyen clara señal de por qué desde el alto gobierno dejó de hablarse de cuatro jinetes. De esas dos pantallas, además, desaparecieron programas con conductores hoy a todas luces incómodos, para la reorientación editorial, como Napoleón Bravo, Marta Colomina o César Miguel Rondón. El caso de *Venevisión* resulta más llamativo, pues ese medio se caracterizó durante tres décadas por tener espacios matutinos de opinión, con entrevistas a líderes del país. El cambio de su línea editorial fue tan evidente que suprimió un programa polémico de entrevistas políticas y en su lugar colocó espacios dedicados al tarot y la astrología.

Teniendo a Televisión y Venevisión con una nueva línea progubernamental, y la señal de Globovisión que solo se ve en Caracas y en algunas ciudades o a través del cable, entonces el único medio televisivo de señal abierta, con alcance nacional, que mantenía una línea crítica era RCTV. Por ello cobra importancia debatir el tema de la pluralidad informativa y editorial, cuando se habla de la no renovación de su licencia.

El informe de la UE arrojó pistas sobre otra tendencia igualmente preocupante. El canal del Estado, VTV, para nada es un ejemplo de televisión plural y equilibrada, sino que termina siendo un espacio mediático netamente ideológico y claramente sesgado. De acuerdo con el documento de la misión de observación electoral, que sigue una metodología estándar para evaluar las coberturas mediáticas, "VTV dedicó el 86 por ciento de su tiempo de información política a la posición del candidato oficialista y el tono de esa información fue predominantemente positivo (casi 80 por ciento), mientras que la coalición Unidad y el candidato opositor Manuel Rosales recibieron en el mismo medio solo el 14 por ciento del espacio, con tono predominantemente negativo (más del 70 por ciento)".

El paisaje que pintó el informe de la UE puede agudizarse en el futuro tras concretarse la medida

de no renovación del permiso a RCTV, y en medio de un contexto político que -como hemos señalado al inicio- parece estar reñido con la pluralidad.

Opiniones y una voz única

La consolidación de la hegemonía mediática a la que hemos venido refiriéndonos tiene una suerte de voz única, pues es el presidente Chávez quien ocupa buena parte del espectro bien sea con sus cadenas nacionales de radio y televisión o bien a través de su programa dominical *Aló, presidente*, el cual tiene un promedio de duración de cinco horas. La Ley Orgánica de Telecomunicaciones le otorga al ejecutivo de Venezuela un poder bastante discrecional en el uso de las cadenas nacionales de radio y televisión, una figura que obliga a que en cualquier momento todas las radios y televisoras del país deban encadenarse y transmitir de forma simultánea los mensajes que determine el gobierno.

Durante el período comprendido entre los años 1999-2007 (hasta el 28 de febrero de 2007), la empresa AGV que hace monitoreo de medios registró un total de 1.513 cadenas nacionales, lo cual se traduce en 890 horas 29 minutos y 44 segundos de transmisión. Dicho de otro modo, el presidente Chávez durante sus ocho primeros años de gobierno ha hablado en cadena nacional de radio y televisión, es decir sin posibilidad de que se vea otro mensaje en el espectro radioeléctrico venezolano, por el equivalente a 31 días, dos horas, 29 minutos y 44 segundos seguidos.

El presidente no solo habla de forma extendida, y copando diversos espacios mediáticos, sino que tiene también una piel muy sensible hacia la crítica o el cuestionamiento de las decisiones de su gobierno. Se ha convertido en una especie de ritual que las críticas, incluso las más ponderadas, sean respondidas con una andanada de insultos y descalificaciones.

El conflicto con el líder de la OEA

Este mecanismo, que se repite de forma cotidiana en el país y termina centrando la atención mediática, se vivió claramente con la

solicitud que hiciera el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, de que se revisara la decisión gubernamental en torno a la concesión de RCTV. En un comunicado de prensa, del 5 de enero, éste expresó que "sin entrar en consideraciones legales sobre una medida de esta naturaleza, es necesario tomar en cuenta las repercusiones políticas que la misma podría acarrear (...) la existencia de una pluralidad de medios es lo que permite la expresión de las más diversas opiniones. Si se ha cometido algún ilícito, el camino que corresponde en democracia es acusar a los presuntos autores ante la justicia".

La respuesta se fue por el camino del insulto personal, y como de costumbre desvió el foco del asunto medular: "Su postura es bien insulsa. Da vergüenza. Usted debería renunciar por atreverse a jugar el papel de virrey del imperio. Vaya que es bien pendejo. Un verdadero pendejo (...) de la p a la o", dijo un enfático presidente Chávez. Lo demás es conocido, el foco mediático quedó en la guerra de palabras y la arremetida pareció cohibir al secretario de la OEA.

Finalmente, conviene mirar la reacción de la opinión pública en Venezuela. Sería motivo de otro artículo analizar en detalle el contexto sociopolítico postelectoral, pues la oposición no logra articularse pese a contar con casi un 40 por ciento de los votos, mientras que Chávez impulsa un nuevo modelo hegemónico, aparentemente sin escollos, a pesar de tener el respaldo del 60 por ciento en las urnas el 3 de diciembre de 2006.

Durante la campaña, si bien el presidente Chávez anunció la consolidación del socialismo del siglo XXI, en realidad se trató de una oferta centrada excesivamente en su carisma y popularidad, por lo que poco se debatió en relación a las acciones concretas que adelantaría su gobierno en caso de resultar reelecto.

Teniendo tal telón de fondo, con una sociedad dividida en torno al proyecto chavista, de acuerdo con un estudio de la firma Datanálisis, que publicó *El Nacional* el 18 de marzo, el 65,2 por ciento de los encuestados está en contra de la medida contra RCTV. La encuesta fue realizada entre el 2 y el

11 de febrero, y refleja que solo el 24,3 por ciento apoya la decisión gubernamental y el 6,8 por ciento se mostró indiferente.

En el seno de los seguidores del presidente Chávez las opiniones también están divididas: 44,6 por ciento respalda la no renovación de la concesión a la televisora y 44,6 por ciento está en contra. El presidente de la firma de opinión pública, José Antonio Gil Yepes, señaló que la polarización en el seno del chavismo se explica por el hecho de que para el venezolano común la propiedad privada debe ser respetada, y considera a la libertad de expresión como un valor.

A inicios de mayo, en tanto, el rechazo había aumentado al 80 por ciento de la población, de acuerdo con la firma Hinterlaces, pero aún así el presidente Chávez reiteró que no daría marcha atrás, y cumplió con su cometido. Ya no existe RCTV en la televisión abierta de Venezuela, y muchos se preguntan si eso significará más libertad de expresión o será una vuelta de tuerca en el acotamiento de un nuevo modelo, que entiende que el gobierno debe tener un papel hegemónico en materia de medios. ❁

RCTV emite desde YouTube y Caracol

La agencia española EFE informó desde Caracas que la medida del Gobierno de Venezuela de prohibir la emisión de RCTV no va a poder evitar que la cadena siga emitiendo para una cobertura estimada en 800.000 personas.

En efecto, *El Observador*, el informativo de RCTV, utilizó inmediatamente después de la medida, la página web www.YouTube.com para seguir informando a sus espectadores. "La cobertura informativa de RCTV continúa a pesar de las limitaciones que ha impuesto el Gobierno de Hugo Chávez", dijo un presentador del informativo.

La señal es accesible a través de www.YouTube.com y en la cadena colombiana Caracol, que cedió a la cadena más antigua de Venezuela la posibilidad de transmitir su informativo nocturno a través de la señal internacional, con lo cual, unas 800 mil personas podrán seguir el programa en Venezuela a partir de la media noche. ❁